

704613

19483

NOMBRAMIENTO

Quito, 12 de noviembre de 2018

Abogada
María Verónica Loyola Casajoana
Presente.-

De mi consideración,

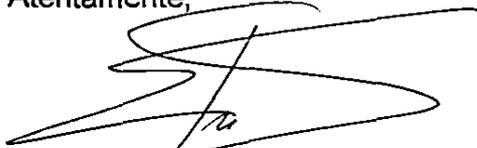
Comunico a usted, que la Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas de la Compañía **Accendoit Ecuador S.A. en Liquidación**, en sesión realizada el día de 15 de marzo de 2017, decidió elegirle a usted como **LIQUIDADORA SUPLENTE** para la Disolución y Liquidación anticipada de la Compañía.

En caso de falta, ausencia o impedimento temporal o definitivo del Liquidador Principal, usted lo reemplazará.

La Compañía **Accendoit Ecuador S.A. en Liquidación**, se constituyó mediante escritura pública celebrada ante la Notaría Vigésima Cuarta de Quito, el 28 de agosto de 2015 y fue inscrita en el Registro Mercantil del Quito el 07 de septiembre de 2015. Mediante escritura pública celebrada el 12 de abril de 2017, ante el Notario Trigésimo de Quito, Dr. Darío Andrade Arellano, inscrita en el Registro Mercantil del Quito el 01 de octubre de 2018, se inscribió la disolución voluntaria y anticipada de la compañía

Ruego se sirva aceptar la designación.

Atentamente,



Dr. Efrén Cocíos González
Accendoit Ecuador S.A. en Liquidación

ACEPTACIÓN: Quito, 12 de noviembre del 2018 - Acepto el cargo de Liquidadora Suplente de la Compañía Accendoit Ecuador S.A. en Liquidación.



Ab. María Verónica Loyola Casajoana
CC: 0102911591